

Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán Honduras, C.A.



CONSTANCIA.

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que en el periodo comprendido entre el mes de Julio del 2022, La Corporación Municipal SE ha emitido Comunicado/Ordenanza.

Para los fines y efectos que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Buenaventura, F.M. A los dos días del mes Agosto del Dos Mil Veintidós.

MINA MARIA ANDINO SIERRA. SECRETARIA MUNICIPALE

> Teléfono: (504) 2798-9496 Correo: munisanbuena@gmail.com



Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán Honduras, C.A.



COMUNICADO LOCAL.

MUNICIPALIDAD DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZAN.

LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INVESTIDA, Y DANDO SEGUIMIENTO A LA ORDENANZA MUNICIPAL EMITIDA EN SESION EXTRAORDINARIA Nº 1 CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO DEL 2022, DEBIDO AL ALTO INDICE DE COVID-19, COMUNICA; SIGUIENTE.

- 1.- QUE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO EN ESTE MUNICIPIO NO SE ESTA CERRANDO, SI SE LES PIDE A LOS DUEÑOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS QUE SIGAN LAS RECOMENDACIONES DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (USO DE MASCARILLA, ALCOHOL Y GEL, EVITAR AGLOMERACION DE PERSONAS).
- 2.- BILLARES ESTARAN CERRADOS, HASTA UN NUEVO AVISO O HASTA QUE HAYA BAJA INCIDENCIA DE CASOS.
- 3.- SE ENVIARA COPIA DE ESTE COMUNICADO AL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL, PARA PODER SOLICITAR AYUDA Y HACER QUE SE RESPETE LA LEY DE POLICIA Y CONVIVENCIA SOCIAL. SEGÚN LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS Nº 101 Y 104;.Los Billares, cantinas, estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes, se abrirán a las cuatro de la tarde y se cerraran a las diez de la noche en los días de trabajo; y en los festivos podrán estar abiertos desde las siete de la mañana, sin pasar tampoco de las diez de la noche. No se consentirán menores de edad en ninguna clase de juego.

DADO EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, F.M. 13 DE JULIO DEL 2022.

ALCALDE MUNICIPAL.

AMADOR

Teléfono: (504) 2798-9496 Correo: munisanbuena@gmail.com